

CULTURA DE LA LENGUA C ITALIANO

Curso 2017-2018

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua C (Segunda Lengua Extranjera) y su cultura	Cultura de la lengua C	2º	4º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> Laura Carlucci 			Laura Carlucci Facultad de Traducción e Interpretación Dpto. de Traducción e Interpretación c/Buenucesos,11 Despacho nº 16 Tel. 958240431 e-mail: carlucci@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Primer cuatrimestre: martes 9-13 jueves: 11-13 Segundo cuatrimestre: martes 11-13 jueves 9-11 miércoles 18-19 viernes 18-19		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación			Todos		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda (pero no exige) haber cursado los 24 créditos de Lengua C italiano Se recomienda poseer un nivel de italiano correspondiente al B1 del Marco Común Europeo de Referencia					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					



- Comprensión y expresión oral y escrita.
- Introducción a la variación lingüística, registros y lenguajes especializados.
- Análisis y síntesis textual.
- Redacción y modelos textuales.
- Revisión textual.
- Aspectos contrastivos y comunicativos de la lengua C.
- Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua C.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Desarrollar en el estudiante:

- La consciencia de que los componentes de la identidad cultural determinan la traducción y la interpretación.
- La capacidad de identificar y analizar el discurso de la identidad cultural y emplear esta habilidad como herramienta en las tareas de traducción e interpretación.
- La capacidad de reconocer y analizar las marcas culturales que aparecen en diferentes tipos de textos.



- La capacidad de relacionar los textos y discursos producidos con su contexto cultural (institucional, histórico, sociopolítico, etc.).
- Las habilidades necesarias para resolver los problemas culturales que encontrará en los textos que tendrá que traducir.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

- MARCO GENERAL
 1. Marco geopolítico
 2. Marco político y social
 3. Historia
- MARCO ESPECÍFICO
 1. Introducción: objetivos, metodología, contenidos, evaluación, bibliografía, ajuste del programa al grupo
 2. Geografía física y geografía administrativa
 3. Lengua italiana, dialectos, minorías etnolingüísticas
 4. Medios de comunicación
 5. Historia e ideología 1. Italia en la Segunda Guerra Mundial.
 6. Historia e ideología 2. La Nueva República. La postguerra. El *Neorealismo*
 7. Historia e ideología 3. (1950-1963). El milagro económico
 8. Historia e ideología 4. (años 70 y 80) Crisis, compromiso y terrorismo: *Anni di piombo*
 9. Situación sociopolítica actual. Corrupción y mafia
 10. Sistema educativo
 11. Sistema administrativo y político
 12. Artes escénicas y otras manifestaciones culturales
- El temario estará enfocado a desarrollar en el estudiante los conocimientos y habilidades necesarias para llevar a cabo traducciones del tipo de las que aparezcan en la asignaturas del módulo "Traducción C (Segunda lengua extranjera)" y del módulo "Traducción e interpretación en ámbitos específicos".

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Elaboración de trabajos y exposiciones en grupo.
- Debates y puesta en común.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

BRUNETTA, G.P., *Cent'anni di cinema italiano. Dal 1945 ai giorni nostri*. Bari, Laterza, 1995.
 GIANLUIGI, U., *Piccola Storia d'Italia, Breve manuale di storia con spiegazioni e adattamenti anche ad uso degli stranieri* - III edizione aggiornata, Perugia, Guerra Edizioni, 2005.
 GINSBORG, P., *Storia d'Italia dal dopoguerra a oggi*, Torino, Einaudi Scuola, 1996.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

BOLELLI, T., *L'italiano e gli italiani. Cento stravaganze linguistiche*, Vicenza, Neri Pozza, 1993.
DE MAURO, T., *Lingua e dialetti*, Roma, Editori Riuniti, 1993.
Ginborg, P., *Berlusconi. Ambizioni patrimoniali in una democrazia mediatica*, Torino, Einaudi, 2003.
GINSBORG, P., *L'Italia del tempo presente. Famiglia, Società Civile, Stato. 1980-1996*, Torino, Einaudi, 1998.
MONTANELLI I., *L'Italia dell'Ulivo (1995-1997)*, Milano, Economici Rizzoli, 2001
MONTANELLI I., *L'Italia di Berlusconi (1993-1995)*, Milano, Economici Rizzoli, 2001.
PASQUINO, G., 1946 – 1995. *Profilo della politica in Italia*, Roma-Bari, Editori Laterza, 1996.
RUSSO P., *Breve storia del cinema italiano*, Collana Strumenti, Lindau, 2002.

ENLACES RECOMENDADOS

Dienneti. Risorse tematiche per la didattica. <http://www.dienneti.it/risorse.htm>
ENIT. Agenzia Nazionale del Turismo: <http://www.enit.it/default.asp?lang=IT>
Parlamento Italiano: <http://www.parlamento.it/>
Ministero degli Affari Esteri. Rete degli Istituti Italiani di Cultura:
http://www.esteri.it/MAE/IT/Ministero/Rappresentanze/Istituti_Cultura/
MIUR: <http://www.miur.it/DefaultDesktop.aspx> e <http://www.pubblica.istruzione.it/>
Ministero dell'Interno. Tematiche: <http://www.interno.it/>
Elenco completo dei quotidiani nazionali e local: <http://www.ipse.com/quotit.html>
Fondazione Giovanni Falcone: <http://www.fondazionefalcone.it/>
http://www.interno.it/dip_ps/dia/index.htm
Direzione Investigativa Antimafia: <http://www.antimafiaduemila.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES

(30% de la carga crediticia total, que corresponde a 1,8 créditos ECTS)

- CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS en las que se presenta la materia a los alumnos de manera inductiva en primera instancia, para luego pasar a actividades de carácter más libre, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades corresponden a 1,2 créditos ECTS.
- SEMINARIOS adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta actividad corresponde a 0,44 créditos ECTS
- TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Esta actividad corresponde a 0,06 créditos ECTS.
- EXAMEN: para cada materia al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (70% de la carga crediticia total, que corresponde a 4,2 créditos ECTS)

- LECTURAS Y AUDICIONES RECOMENDADAS que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y auditiva y aumentar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad corresponde a 1,8 créditos ECTS.
- TRABAJOS INDIVIDUALES, relacionados fundamentalmente con las lecturas y audiciones



recomendadas. Permiten desarrollar las destrezas activas, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Esta actividad y corresponde a 1,5 créditos ECTS.

- **TRABAJOS EN GRUPO**, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión oral. Esta actividad corresponden a 0,9 créditos ECTS.

Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua meta, manteniendo un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. Se procurará mantener una metodología de destrezas integradas. Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo individual y en grupos. Salvo excepciones didácticamente justificadas, la lengua meta será el vehículo de comunicación en clase.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, la evaluación del rendimiento académico del alumnado se ajustará a: evaluación continua / evaluación única final. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria, podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las **2 primeras semanas** de impartición de la asignatura.

En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se hayan acogido a la **evaluación continua**, la evaluación consistirá en:

Examen final: 70%

Presentaciones orales: 15%

Participación en clase, en seminarios y tutorías: 15%

Según lo establecido en el cap. IV, art. 8 de la Normativa antes mencionada, el estudiante que se acoja a la **evaluación única final**, para demostrar la adquisición de las competencias mencionadas en esta Guía, en la convocatoria ordinaria, así como en la convocatoria extraordinaria de septiembre -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido- la evaluación constará de:

Examen final: 100%

El examen final consiste en una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura con preguntas abiertas cortas y preguntas de respuesta múltiple.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.



INFORMACIÓN ADICIONAL

Departamento de Traducción e Interpretación: http://www.ugr.es/local/dpto_ti/

